

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**22585** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense de convocatoria de procedimiento de enajenación en pública subasta de 14 fincas procedentes de concentración parcelaria, propiedad de la Administración General del Estado.*

Una vez aprobado el pliego de condiciones particulares para la enajenación mediante subasta de 14 fincas, propiedad de la Administración General del Estado, procedentes de concentración parcelaria en los Ayuntamientos de Baltar, Muíños, A Merca y Xinzo de Limia, en la provincia de Ourense, se procede a la convocatoria para la enajenación en pública subasta según lo establecido en el artículo 138.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y del artículo 103 del Reglamento General de la citada Ley, aprobado por el Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, de acuerdo con el pliego aprobado.

- Lugar, día y hora de celebración de la subasta: Salón de actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense (1.ª planta), en la C/ Santo Domingo, 25, 32003 Ourense, el día 6 de octubre de 2015, a las 9:30 horas.

- La Mesa de la subasta estará presidida por el Delegado de Economía y Hacienda en Ourense y formarán parte de la misma el Abogado del Estado, el Interventor Delegado Territorial de esta Delegación y la Jefa de Sección de Patrimonio del Estado, que actuará de Secretaria.

- Para participar en las pujas es indispensable constituir previamente un depósito en concepto de garantía, cuya constitución se acreditará ante la Mesa una vez abierta la sesión en acto público, haciendo entrega del "ejemplar para la Administración" del resguardo acreditativo de la consignación prevista en el pliego de condiciones particulares representativa del 5 por 100 del tipo de licitación fijado para cada uno de los lotes.

- Información, consulta y modo de acceso al pliego de condiciones particulares: Delegación de Economía y Hacienda en Ourense, Sección de Patrimonio del Estado, 1.ª planta, en la C/ Santo Domingo, 25, 32003 Ourense, teléfono 988 392 285. Asimismo se podrá consultar en el portal del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas [www.minhap.gob.es](http://www.minhap.gob.es) (Tablón de anuncios: subastas y sesiones informativas).

- Relación de inmuebles a subastar:

Lote. Acuerdo de enajenación; Descripción/Municipio/Cargas; Tipo de licitación; datos registrales (Ayuntamiento Registro/N.º de finca/Tomo/Libro/Folio/Inscripción).

1: 25/06/2015; rústica: parcela n.º 14 del polígono 503, en el paraje denominado "Touza Pecha" de la zona de concentración parcelaria de "Boullosa-Gomariz", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, Ramón Lorenzo Rodríguez (13); sur, Modesto Rivas Fernández (15); este, camino, y oeste, Aníbal Nocelo Valencia (50%) y Rosa María Nocelo Valencia (50%) (22), Manuel Pérez Araujo (24), Amparo Freitas Pérez y María Carmen Freitas Pérez (25) y José Lama González (25%) y Manuel Lama González (75%) (30). Superficie: 8.980 m<sup>2</sup>; Referencia Catastral: 32006A503000140000JY; 1.796 euros;

Xinzo de Limia; 11916; 803; 81; 105; 1.<sup>a</sup>

2: 25/06/2015; rústica: parcela n.º 196 del polígono 503, en el paraje denominado "Cadabal" de la zona de concentración parcelaria de "Boullosa-Gomariz", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, río Salas (9008); sur, vecinos de Quintas (900) y camino (9008); este, Sociedade Anónima Xestora Bantegal (195), y oeste, vecinos de Quintas (900).

Superficie: 30.000 m<sup>2</sup>; Referencia Catastral: 32006A503001960000JE; 13.500 euros; Xinzo de Limia; 11917; 803; 81; 106; 1.<sup>a</sup>

3: 25/06/2015; rústica: parcela n.º 395-2 (20395 en Catastro) del polígono 503, en el paraje denominado "Sapel" de la zona de concentración parcelaria de "Boullosa-Gomariz", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino (9010); sur, vecinos de Montecelo y Villamayor (zona excluida) (5026); este, Juan Cuquejo Penín (396) y oeste, Xunta de Galicia (10395) (395-1 en concentración) y Josefa Vázquez Vázquez (394).

Superficie: 6.910 m<sup>2</sup>; Referencia Catastral: 32006A503203950000JE; 2.073 euros; Xinzo de Limia; 11918; 803; 81; 107; 1.<sup>a</sup>

4: 25/06/2015; rústica: parcela n.º 926 del polígono 503, en el paraje denominado "Valdragón" de la zona de concentración parcelaria de "Boullosa-Gomariz", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, vecinos de Montecelo y Villamayor (323) y María Gumersinda Rego Fidalgo (33,33%), José M. Rego Fidalgo (33,34%) y Julia Rego Fidalgo (33,33%) (927); sur, camino (9015); este, María Gumersinda Rego Fidalgo (33,33%), José M. Rego Fidalgo (33,34%) y Julia Rego Fidalgo (33,33%) (927), y oeste, Vecinos de Montecelo y Villamayor (218) y Vecinos de Montecelo y Villamayor (323).

Superficie: 9.180 m<sup>2</sup>; Referencia Catastral: 32006A503009260000JI; 3.213 euros; Xinzo de Limia; 11919; 803; 81; 108; 1.<sup>a</sup>

5: 25/06/2015; rústica: parcela n.º 936 del polígono 503, en el paraje denominado "Fenteira" de la zona de concentración parcelaria de "Boullosa-Gomariz", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, vecinos de San Antonio (145); sur, María Dolores Díaz Garrido (937); este, camino, y oeste, María Luz Fernández Santana (938).

Superficie: 9.280 m<sup>2</sup>; Referencia Catastral: 32006A503009360000JW; 2.148,01 euros; Xinzo de Limia; 11920; 803; 81; 109; 1.<sup>a</sup>

6: 25/06/2015; rústica: parcela n.º 1516-1 (11516 en Catastro) del polígono 503, en el paraje denominado "Arribas" de la zona de concentración parcelaria de "Boullosa-Gomariz", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino de concentración; sur, camino; este, Anastasio Bello Fuentes (20%), Lucrecia Bello Fuentes (20%), Teresa Bello Fuentes (20%), Sergio Bello Fuentes (20%) y Severino Bello Fuentes (20%) (1515), y oeste, María Teresa Díaz Rivero (1516-2) (21516 en Catastro).

Superficie: 19.480 m<sup>2</sup>; Referencia Catastral: 32006A503115160000JG; 3.896 euros; Xinzo de Limia; 11921; 803; 81; 110; 1.<sup>a</sup>

7: 25/06/2015; rústica: parcela n.º 245-2 (20245 en Catastro) del polígono 503, en el paraje denominado "Ordoño" de la zona de concentración parcelaria de

"Boullosa-Gomariz", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, Rosa Rodríguez Antón (50%) y Rudesindo Rodríguez Antón (50%) (244), Constantino González Fernández (50%) y Manuel González Fernández (50%) (681), Francisca Valencia Martínez (50%) y Francisca Valencia Martínez (50%) (682) y Perfecto González Freire (683); sur, Asunción Nocelo Méndez (14,32%), Elisa Nocelo Méndez (14,28%), Julia Nocelo Méndez (14,28%), Josefa Nocelo Méndez (14,28%), Ramona Nocelo Méndez (14,28%), María Nocelo Méndez (14,28%) y Mercedes Nocelo Méndez (14,28%) (673) y Juan Lama López (10245) (245-1 en concentración); este, camino y Juan Lama López (10245) (245-1 en concentración), y oeste, Ángel Lama López (50%) y Juan Lama López (50%) (675).

Superficie: 5.878 m<sup>2</sup>; Referencia Catastral: 32006A503202450000JY; 1.175,60 euros; Xinzo de Limia; 11922; 803; 81; 111; 1.<sup>a</sup>

8: 25/06/2015; rústica: parcela n.º 411 del polígono 501, en el paraje denominado "Ferreiros" de la zona de concentración parcelaria de "Porqueiros", en el Ayuntamiento de Muíños. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino; sur, Asociación de vecinos de Couso de Salas (7159) y regato do porto (9005); este, camino, y oeste, José Vila Gándara (412)

Superficie: 4.480 m<sup>2</sup>; Referencia Catastral: 32052B501004110000BA; 1.568 euros; Bande; 11340; 318; 53; 197; 1.<sup>a</sup>

9: 25/06/2015; rústica: parcela n.º 415-1 (10415 en Catastro) del polígono 501, en el paraje denominado "Prados de Abaixo" de la zona de concentración parcelaria de "Porqueiros", en el Ayuntamiento de Muíños. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino; sur, vecinos de Porqueiros (423); este, Sociedade Anónima Xestora Bantegal (415-2) (20415 en Catastro), y oeste, Francisco Fernández Rey (416).

Superficie: 1.710 m<sup>2</sup>; Referencia Catastral: 32052B501104150000BD; 649,80 euros; Bande; 11341; 318; 53; 198; 1.<sup>a</sup>

10: 25/06/2015; rústica: parcela n.º 492 del polígono 501, en el paraje denominado "Castiñeiros" de la zona de concentración parcelaria de "Porqueiros", en el Ayuntamiento de Muíños. Linderos según hoja de tasación: Norte, carretera de Porqueiros a Couso; sur, camino; este, camino, y oeste, María Jesusa Ferreiro Diz (491).

Superficie: 1.160 m<sup>2</sup>; Referencia Catastral: 32052B501004920000BK; 406 euros; Bande; 11342; 318; 53; 199; 1.<sup>a</sup>

11: 20/01/2015; rústica: parcela n.º 1 del polígono 505, en el paraje denominado "Marianas" de la zona de concentración parcelaria de "A Merca", en el Ayuntamiento de A Merca. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino (9021); sur, camino (9021); este, Carmen Outomuro Casas (2) y Comunidad de vecinos de Matusiños (760), y oeste, camino (9021).

Superficie: 1.860 m<sup>2</sup>; Referencia Catastral: 32048A505000010000XG; 558 euros; Celanova; 16634; 845; 89; 64; 1.<sup>a</sup>

12: 20/01/2015; rústica: parcela n.º 608 del polígono 505, en el paraje denominado "Vedado" de la zona de concentración parcelaria de "A Merca", en el Ayuntamiento de A Merca. Linderos según hoja de tasación: Norte, Preciosa

Outomuro Iglesias (607); sur, Manuela Losada Iglesias (609); este, curso de agua, y oeste, camino (9034).

Superficie: 1.440 m<sup>2</sup>; Referencia Catastral: 32048A505006080000XP; 259,20 euros; Celanova; 16638; 845; 89; 68; 1.<sup>a</sup>

13: 23/01/2015; Urbana: finca n.º 85, situada en el núcleo rural de "Cima de Ribeira", en el Ayuntamiento de Xinzo de Limia. Linderos registrales: Norte, edificaciones; sur, camino; este, camino, y oeste, camino.

Superficie: 70 m<sup>2</sup>; Referencia Catastral: 1113208PG0511S0001ZQ; 229,74 euros; Xinzo de Limia; 33361; 831; 234; 51; 1.<sup>a</sup>

14: 23/01/2015; Urbana: finca n.º 86, situada en el núcleo rural de "Cima de Ribeira", en el Ayuntamiento de Xinzo de Limia. Linderos registrales: Norte, Rosa Andrade López (88); sur, edificación; este, edificación, y oeste, camino.

Superficie: 154 m<sup>2</sup>; Referencia Catastral: 1113210PG0511S0001SQ; 673,90 euros; Xinzo de Limia; 33362; 831; 234; 52; 1.<sup>a</sup>

Ourense, 9 de julio de 2015.- El Delegado de Economía y Hacienda, Javier García Rodríguez.

ID: A150033319-1